



Descuentos por paro tensionan relación entre funcionarios de educación municipal y municipio angelino

Dictamen de Contraloría afectó a más de 2.600 trabajadores tras movilización de junio, donde participó el 92% de establecimientos comunales. Errores en la aplicación generaron descuentos indebidos a funcionarios con licencias médicas y permisos administrativos.

Jeremy Valenzuela
prensa@latribuna.cl

Una protesta pacífica, pero cargada de molestia y decepción, marcó el inicio de esta semana en las afueras del municipio de Los Ángeles. Cerca de 50 personas —entre docentes, asistentes de la educación y dirigentes gremiales— se congregaron para manifestar su rechazo a los descuentos salariales aplicados tras su participación en las movilizaciones nacionales de junio.

La medida, impulsada por un dictamen de la Contraloría General de la República (CGR), afectó a más de 2.600 trabajadores del sistema educativo municipal de Los Ángeles. Los funcionarios alegan que los descuentos fueron arbitrarios, mal ejecutados y vulneraron su derecho a manifestarse.

"Nos descontaron sin aviso previo, sin detalle de días ni montos y sin un acto administrativo que respaldara la medida. Se afectó a colegas con licencias médicas, permisos administrativos y personas que ni siquiera trabajaban ese día", explicó Catherine Caro, presidenta de la Asociación de Funcionarios Docentes de la Educación Muni-

cipal de Los Ángeles (AFDEM).

Desde el gremio insistieron en que esta acción no solo generó un fuerte golpe económico, especialmente a los trabajadores con sueldos más bajos, sino que también tuvo un impacto emocional significativo.

Tamara Carvajal, presidenta de los Asistentes Funcionarios de la Educación Municipal (AFE), fue enfática: "Se aplicaron descuentos incluso para gente que estaba en vacaciones, sin espacio para el diálogo. No hubo disposición a buscar soluciones ni alternativas. Nos notificaron cuando ya todo estaba hecho".

En medio del descontento, los funcionarios entregaron una carta formal al Concejo Municipal solicitando que este interceda para revertir la medida, recuperar los montos descontados y garantizar que no se repita una situación similar.

DAEM RECONOCE ERRORES

Desde el municipio, el director del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), Patricio García Jofré, reconoció públicamente que hubo errores en la aplicación de los descuentos, aunque aclaró que la decisión obedecía a un oficio de la CGR.

"Hubo casos de colegas a quie-



EL ALCALDE JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA manifestó su apertura a corregir los descuentos aplicados a personas con licencia médica o de vacaciones.

nes no les correspondía descuento: estaban con licencia médica o permisos administrativos. Ya estamos trabajando con los directores para revisar y corregir esos casos", afirmó.

García aseguró que el equipo de Recursos Humanos está recopilando los antecedentes necesarios para devolver los montos indebidamente rebajados en una planilla complementaria, entre el 13 y el 15 de julio. Destacó que "aunque el error afecte a una sola persona, es tan importante como si fueran 100".

También aprovechó de bajar el tono al conflicto señalando que "no hay dolo ni intención de perjudicar a nadie", por lo que defendió la actuación del DAEM: "Hemos actuado de buena fe, dentro del marco legal. Y claro, pueden darse errores en un universo de más de 2.600 funcionarios".

Sobre los criterios para apli-

car los descuentos, el director fue claro: "Nosotros no intervenimos en las decisiones internas de los establecimientos. Cada comunidad escolar tomó su decisión de adherirse o no al paro, y se nos informó el resultado final. No evaluamos si cada funcionario estaba de acuerdo o no".

GREMIOS PREPARAN ACCIONES LEGALES

El conflicto, sin embargo, está lejos de cerrarse. Los gremios anunciaron que, de no haber una solución concreta, presentarán las acciones legales que se encuentran preparando, incluido un recurso de protección. También dejaron abierta la puerta a nuevas movilizaciones, dependiendo del curso que tome el diálogo con las autoridades municipales y el Ministerio de Educación.

"Esto no se trata solo de plata, sino que de respeto, derecho y dignidad. No podemos aceptar que se castigue a trabajadores por ejercer su derecho a movilizarse", concluyó Caro, mientras el grupo de manifestantes ingresaba al Concejo Municipal con la esperanza de ser escuchados.

RESPUESTA MUNICIPAL

El administrador municipal, Raúl Fuentes, se refirió al tema y señaló que "si hubiera un error en la nómina, se revisará y se realizarán las correcciones necesarias. No nos cerramos a esa opción".

Por su parte, el alcalde José Pérez Arriagada, frente a las intervenciones de los concejales Paola Ortíz, Eduardo Velázquez y Víctor Salazar, que refirieron a las peticiones realizadas por los gremios organizados, fue enfático en afirmar que "referente a lo que se haya hecho de mala manera, se tendrá que corregir. Y también a aquellos establecimientos que estuvieron fuera del paro se les va a pagar como si hubieran estado trabajando con normalidad".

La autoridad recaló que la institución que lidera actúa acorde a los lineamientos de la CGR, lo que implica el respeto de sus dictámenes. "Sin embargo, tenemos la mejor disposición de hacer las cosas como corresponde", concluyó.



MIENTRAS LOS GREMIOS exigen la restitución de los montos descontados, desde el municipio afirmaron que la medida responde al dictamen emanado desde la CGR.